

## ALMACÉN DE PÓLVORA DEL CUSCO

GRACIELA MARÍA VIÑUALES  
CONICET- Argentina

### RESUMEN

#### Almacén de Pólvora

Las últimas décadas del siglo XVIII llevaron muchos cambios a la ciudad de Cusco en el Perú. La antigua capital del imperio incaico y luego importante centro urbano, había perdido el esplendor del XVII. La evolución de los sistemas mineros y problemas políticos como el alzamiento de Túpac Amaru llevaron a la necesidad de construir un polvorín en las afueras de la ciudad. Ello se concretó en 1804 con proyecto y dirección de Atanasio Sotelo. Los planos se encuentran en el Archivo General de Indias. Del conjunto, hoy subsiste el almacén principal.

**PALABRAS CLAVES:** arquitectura militar; jesuitas; Cusco; Perú; polvorín; siglo XIX; Sotelo, Atanasio.

### ABSTRACT

#### Powder Magazine

The ancient Inca Empire's Capital, and then relevant urban centre, lost its XVII century magnificence. The mining systems evolution and politic problems, like the Tupac Amaru rising, led to the need of building a powder magazine outside the city. It was built in 1804 with the project and direction of Atanasio Sotelo. Charts are in the Archivo General de Indias. Nowadays, only the main depot is standing.

**KEYWORDS:** militar architecture; Jesuits; Cusco; Peru; powder magazine; XIX century; Sotelo, Atanasio

Las últimas décadas del siglo XVIII llevaron muchos cambios a la ciudad de Cusco. La que en un tiempo había sido la capital del imperio incaico y más tarde importante centro urbano, había dejado poco a poco los esplendores del XVII. Se conjugaron para ello la declinación de su economía y la peste de 1712, para seguir luego con la expulsión de los jesuitas -1767- y las revueltas de Túpac Amaru en 1780. Asimismo, los nuevos rumbos de la política borbónica y la manera diferente de ver las obras públicas, el territorio y su control, llevó a mudar algunos enfoques.

A poco de sofocada la rebelión de Túpac Amaru, y para la defensa de la ciudad se había concretado un «*respetable Tren de Artillería y Guarnición de Tropa*» y a finales de 1786 se recibió en el Cusco una real orden fechada el 9 de mayo en la que se aprobaba la formación de la Artillería de Milicias de la ciudad<sup>1</sup>. Mientras que unos meses antes había comenzado a llegar munición destinándose la sacristía de la antigua iglesia de la Compañía de Jesús para colocarla. Pero la iglesia seguía en uso como viceparroquia de la catedral, dándose allí misa por sacerdotes seculares. Esto traía muchos problemas y tanto los civiles como el mismo clero hicieron una presentación al gobierno pues temían que cayera un rayo y provocara un incendio. Hacían asimismo mención de que ya en otras oportunidades las torres habían sido alcanzadas por centellas.

## LA OBRA Y SUS DIFICULTADES

Sin embargo, las cosas no iban a ser fáciles, pues a la presentación de 1786 le seguirían muchas idas y vueltas de papeles e ideas que se extenderían por más de una década. Primeramente, hay que anotar que la Audiencia del Cusco se creó en 1788, así que al comienzo todos los trámites debían hacerse en Lima. El comandante de armas, Marqués de Avilés, en su primera contestación a los cusqueños les propuso la construcción de un fuerte dentro del cual se colocaría un polvorín y la tropa necesaria. Para ello sugirió que se reconociese un sitio en las afueras y que se hiciera un proyecto adecuado por parte de algún perito o persona inteligente, cuidando que pudiera mantenerse una buena comunicación con el centro de la ciudad.

Ya en agosto de aquel año el intendente convocó a los cabildos eclesiástico y civil, al clero regular y secular, a comerciantes y vecinos para explicarles las noticias llegadas de Lima y solicitarles algunos donativos para poner en marcha la obra. Todos los sectores aceptaron gustosos, pero con la condición de que la pólvora que estaba aun en camino hacia el Cusco no volviera a depositarse en el centro de la ciudad. Fue así que el intendente encontró una hacienda situada hacia el sur que reunía las condiciones adecuadas y señaló que en la sacristía jesuítica sólo se almacenasen los cartuchos indispensables para socorro.

Sin embargo, lo que no se encontraba era personal idóneo para proyectar los edificios. Algún maestro de obra podría llevar adelante la construcción, pero era necesario que fuera bien dirigido y contara con un plano adecuado. Ante tal situación se pensó en el teniente coronel Atanasio Sotelo, que hacía poco tiempo estaba en el Perú como capitán del Regimiento de Infantería de Lima. Seguramente, por sus experiencias en la plaza de Orán y en la de Melilla durante la década de 1770, se lo eligió, diciéndose que *«tenía alguna instrucción en esta materia, ya por su aplicación, y ya por lo que prácticamente había observado en los almacenes de España»*<sup>2</sup>.



Por ello, recibió la orden de hacer los planos respectivos, que entregó con toda premura el 25 de agosto de 1786. Casi de inmediato debió viajar al Cusco con el Marqués de Avilés -Comandante General de Armas- y con Benito de la Mata Linares -oidor de Lima y Gobernador Intendente- para buscar el sitio más adecuado para hacer las obras. La zona elegida fue cercana al camino que conducía a Puno, que entonces se conocía como "llanura de San Sebastián", aunque estaba a media distancia entre la plaza del pueblo homónimo y el centro de la ciudad imperial. Mientras tanto, se decidió acondicionar un almacén provisional para colocar la pólvora en el cuarto de una hacienda.

Sin embargo, el expediente quedó detenido en Lima. Sólo con el establecimiento de la Audiencia del Cusco en 1788 y su efectivo ejercicio al año siguiente, hubo algunas novedades. El presidente regente de entonces, José de la Portilla y Gálvez, recibió orden del virrey Teodoro de la Croix de sacar la obra a remate, aunque cambiando un poco los lineamientos. Ya no se trataría de levantar un fuerte sino sólo de concretar el almacén de pólvora. Pero a pesar de los treinta y seis pregones que se hicieron en la ciudad, no se presentó ningún postor, ya que seguía sin haber nadie que conociese del tema.

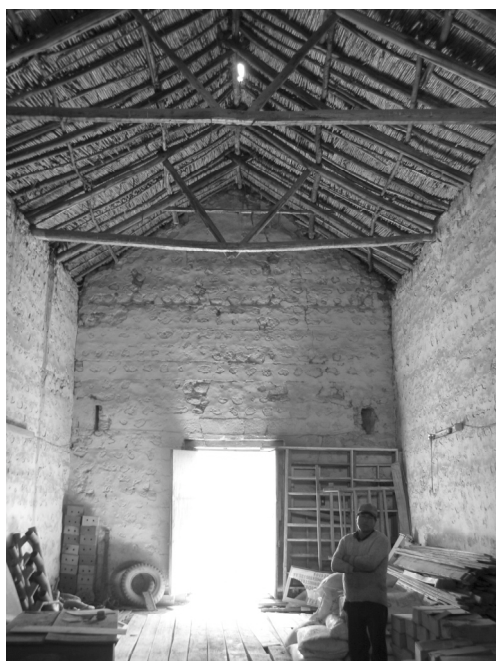
Así fue que la Junta de la Real Hacienda decidió que la obra se hiciese por administración bajo el cuidado de los ministros principales de esa oficina. Pero nuevamente el asunto tuvo variados inconvenientes que frenaron la concreción. Mientras ello ocurría, la pólvora debió mudarse de sitio depositándose alternativamente en dos haciendas, por lo que había estado expuesta a su inutilización a causa de la humedad, así como al poco resguardo ante incendios.

Un paso más se dio el 3 de noviembre de 1791 cuando a Sotelo le encargaron que hiciera un cálculo del costo. Esto llevó a que el 10 de febrero de 1792 el primer presidente titular de la Audiencia del Cusco promoviera otra vez el tema y le propusiera al virrey Francisco Gil y Lemus dar inicio a la obra teniendo en

cuenta los pesares de los vecinos y de los hacendados de la ciudad. Su idea era que se llamase al propio Sotelo para dirigir la construcción teniendo en cuenta no sólo que era el autor de los planos sino que también había hecho diversos reconocimientos y había ajustado el presupuesto unos meses antes.

Pero el despacho se detuvo otra vez durante tres largos años. Volvió a ser promovido por el nuevo presidente de la Audiencia, que para 1795 era el conde Ruiz de Castilla, presentando el caso al virrey Marqués de Osorno, Bernardo O'Higgins, que era ingeniero militar. Entonces las cosas iban a ir mejor que en los nueve años anteriores: se obtuvo la orden para comenzar la obra y el nombramiento de Atanasio Sotelo para dirigirla. Éste aceptó la responsabilidad pidiendo que no se le pagase nada por el servicio, ya que para él era un honor encargarse de conducir la edificación del almacén.

El 27 de agosto de aquel año se comenzaron los trabajos con la presencia de Ruiz de Castilla, del contador de la Real Hacienda, del Comandante de Artillería y de otras personalidades. Se tiraron las primeras líneas, se hizo el planteo en el terreno y comenzaron a abrirse las zanjas. Pero la dureza del terreno y la falta de práctica de los obreros -que solamente sabían «*trabajar en obras de adobería*»- demoraron la culminación de la tarea hasta el 15 de septiembre.



Por ello el día 16 fue de gran festejo con la bendición de las fundaciones y la colocación de la primera piedra. El obispo Bartolomé María de Heras fue el encargado de la ceremonia para la que se había armado una enramada en medio del campo que protegía un altar con su aparador. Esa mañana se encontraban presentes el regente de la Real Audiencia José González Fuentes Bustillo, el fiscal Antonio Suárez y «*varias personas de distinción*». El obispo vestido de pontifical y asistido por canónigos y eclesiásticos bendijo con toda solemnidad los cimientos. El regente colocó la primera piedra que tenía en su interior una caja con seis monedas acuñadas ese año, desde la de ocho reales de plata fuerte hasta la de un cuartillo. Todo ello fue testimoniado por el escribano mayor de gobierno José Agustín Chacón y Becerra, quien también anotó que el almacén recibía la denominación de San Carlos en honor de Carlos IV, reinante entonces.

Pero la Administración de Rentas, entusiasmada por el ritmo que tomaban las tareas y en atención a que la obra se hacía a través de un donativo público, decidió levantar otro almacén pequeño para colocar en él la pólvora que podía venderse a los particulares. Eran épocas en que las actividades primarias e industriales estaban en medio de un fuerte cambio: al estudio y la extracción de especies vegetales para fines médicos, se unían las novedades en la manufactura textil y en la de caña de azúcar. Pero sobre todo, estaban en evolución los sistemas mineros, tanto para la consecución de la materia prima cuanto para su laboreo y purificación. Justamente, para tales trabajos iba haciéndose imprescindible el uso de la pólvora. Así que, sin pérdida de tiempo, se abrieron los cimientos de este pequeño local y se prolongaron los de la cerca para poder incluirlo.

La obra se continuó con la dirección de Sotelo que iba enseñando a albañiles, canteros y carpinteros cómo encarar cada uno de los detalles. Según él mismo cuenta, iba casi siempre dos veces al día a pesar de estar a media legua del centro de la ciudad, y se lamentaba que la estación de las lluvias -que en el Cusco se extiende entre noviembre y marzo- le había hecho atrasarse un poco. Para colmo, la madera que debía recorrer más de catorce leguas, posiblemente desde Paucartambo, también se había demorado. Pero su satisfacción fue grande cuando el 17 de diciembre de 1798 pudo colocar sobre la puerta el escudo de piedra con las armas reales.

Las autoridades dispusieron una gran fiesta para el día siguiente que comenzó con toda pompa a las siete de la mañana. Entre los invitados se contaban los ministros del real tribunal, ambos cabildos, prelados, colegios, jefes militares y público en general. La bendición quedaba en manos del señor obispo. La Compañía de Infantería se formó para dar marco a la ceremonia de entrega de los inventarios al presidente y la de las respectivas llaves al comandante de artillería, al administrador de rentas unidas y al propio Sotelo, por ser a su vez sargento mayor de la plaza. Mientras esto ocurría, se disparaban camaretas y se vivaba al rey.

El obispo entró luego al almacén, cuyo interior se había adornado adecuadamente colocándose altar, aparador y dosel. Vestido de pontifical, el prelado fue asistido por el arcediano Miguel Chirinos, el tesorero Juan de Dios Pereyra, capellanes de coro y una representación del seminario de San Antonio Abad. Luego de las oraciones de bendición se hizo una procesión por dentro y por fuera de los edificios, que fue concluida con una misa de acción de gracias. A partir de ese momento, los almacenes quedaron abiertos para que la concurrencia pudiera visitarlos a gusto.

Durante la jornada desfilaron por allí hombres y mujeres en crecido número mientras Sotelo atendía y obsequiaba a todos.

Dos días después se concretó el sueño: se colocaron los cuatrocientos quintales de pólvora que habían estado expuestos a varios peligros durante casi trece años y que en los últimos tiempos se guardaban en una hacienda. Quedó entonces realizada esa *“obra perfecta y sólida... con todas las reglas del arte”*.

## EL DISEÑO

Si bien los documentos escritos nos hablan de dos almacenes y una cerca que los rodea, el dibujo hecho por Sotelo en 1804, seis años después de la inauguración del polvorín, nos muestra también otro conjunto de edificios. Allí se ubican los cuerpos de guardia y las cocinas. Suponemos que esto se habrá levantado a posteriori.

Detengámonos en el diseño de los dos almacenes. Se trata de dos ambientes rectangulares cuyo eje de simetría es coincidente. El principal tiene cuatro contrafuertes en sus esquinas y otros cuatro distribuidos en sus lados mayores. Una puerta y una ventana en los lados menores permiten el acceso y la iluminación. Sobre la puerta hay una piedra lisa sobre la que entonces se colocó un escudo español. Un cuidado sistema de conductos a través de los muros menores permite una ventilación constante, a lo que también ayuda la organización del piso de madera debajo del cual hay una cámara de aire y el zócalo alto de madera. El techo a dos aguas sostenido por una estructura de par y nudillo con tirantes resuelve de manera sencilla y práctica la cobertura.

El almacén menor continúa las líneas de los muros del principal. Su puerta pareciera similar aunque está orientada de manera opuesta. Por su tamaño no se vio la necesidad de dotarlo de contrafuertes ni de ventana. Las ventilaciones tienen el mismo diseño pero no se colocan en el muro del acceso sino en los perpendiculares a éste. Seguramente aquí primó la idea de las corrientes de aire que se verían favorecidas cuanto más alejadas estuvieran las bocas, más que en los vientos dominantes.

El propio Sotelo anota que la obra es *«toda de cal y piedra; los ángulos, basa y cordón hasta la altura de una vara, cornisa, puertas y ventanas son de piedra ala de mosca labrada y el resto de piedra tronco; la colocación de las maderas por lo interior en pavimento, techumbre, paredes y puertas... es con la mayor solidez»*<sup>3</sup>.

La cerca contorneaba a ambos polvorines teniendo un ingreso por uno de los lados mayores, lo que obligaba a dar rodeos para alcanzar la puerta de cualquiera de los almacenes. En esquinas opuestas se emplazaban dos garitas con troneras que permitían la vigilancia interna y externa, aunque llama la atención la poca altura con que aparecen en los planos.

A unos ocho metros de distancia de la cerca se organiza el otro conjunto que creemos levantado al finalizar el siglo XVIII o al comenzar el XIX. Se trata de una construcción en U con cinco ambientes que encierra un escueto pórtico. Por detrás hay un corral y al fondo de éste una cocina. La habitación más grande, que ocupa la parte central, está destinada a la tropa, mientras que a la izquierda se hallan dos cuartos para el oficial. Si bien es la parte más cercana a los almacenes, no hay indicación de puertas y ventanas hacia esa orientación que nos llevaran a pensar en un control visual. Por el contrario, en todo el conjunto no se señala ninguna ventana habiendo dos locales a los que se ingresa sólo a través de otro mayor, como el cuarto del sargento o lo que pareciera la alcoba del oficial. A la derecha se colocó un almacén para utensilios y barriles desocupados.

A través del patio se llega a la cocina que tampoco tiene ventanas según el dibujo. La idea de su colocación alejada se debe a los peligros de incendio que podría haber. Por ello también se estudió su ubicación teniendo en cuenta los vientos del lugar, tal como anotan los documentos.



A la claridad de líneas de los almacenes, se opone este conjunto que no sigue un eje y cuyos contornos se escalonan de manera casi arbitraria, como arbitrarios parecen los lugares en que se han colocado siete contrafuertes. Claro que no sabemos cuáles serían las características constructivas de esto y casi nos inclinamos a pensar que sería de muros de adobe sobre cimientos de piedra bola.

Sotelo hizo algún agregado, ya que una certificación del escribano Chacón y Becerra así lo consigna en 1806. Según este documento se trata de una garita de cal y piedra que estaría cerca del cuartel para avistar lo que ocurriese en la ciudad, concretándola en sólo ocho días<sup>4</sup>. Todo hace pensar en una construcción exenta, levantada fuera del recinto. No creemos que esa descripción se refiriera de la pequeña garita que mira hacia el norte, que forma parte de la muralla y que aparece dibujada en 1804. Porque si se tratara de ella, Chacón también debería haber anotado la que se encontraba en el ángulo opuesto de esa muralla y que se ve en los dibujos.

Los planos no muestran la orientación aunque sí la escala. Tampoco hay mención de una cerca perimetral del conjunto ni otra indicación de los límites. Pero la cartela que acompaña al plano es muy detallada y permite comprender mejor las funciones de cada local y los sistemas constructivos de los que hemos hablado. Por ello, aquí la transcribimos<sup>5</sup>:

*«Plano que manifiesta los Reales Almacenes de Pólvora situados extramuros de la Ciudad del Cuzco, Reyno del Perú, construidos por el Teniente Coronel Don Atanasio Sotelo, Capitán del Regimiento de Infantería Real de Lima, en calidad de Director, cuyo Oficial sin más instrucción en la materia que su aplicación y lo que observó en los Almacenes de España y en los Planos que ha visto los ha concluido con todas las reglas del arte en su clase.*

*Explicación*

*A. Almacén en el que se han colocado 400 quintales de Pólvora para el servicio y resguardo de esta Plaza.*

*B. Otro id. pequeño capaz de 180 q~q para depósito de la Pólvora para que de cuenta de la Administración de Rs. Rentas se vende al Público para el laboreo de Minas y otros usos. En ambos se manifiesta colocada la pólvora en quatro órdenes de Barriles y la disposición en que está construido el entarimado para precaver de humedad.*

*C. Pequeños pilares de mampostería.*

*D. Durmientes que descansan sobre dichos pilares.*

*E. Traveseros que cargan sobre los Durmientes.*

*F. Entablado de tablonces del Grueso de dos y media pulgadas y que puestos al tope forman el piso de dicho Almacén cuyas paredes están forradas de tablas hasta la altura que manifiesta el plano y perfil en la letra G.*

*G. Pies derechos.*

*H. Tablas sobre dichos pies derechos que componen dicho aforro.*

*Y. Entradas en que se han colocado Puertas dobles.*

*J. Bentana también con puertas dobles.*

*K. Respiraderos para ventilación de los Almacenes con Regillas de Oja de Lata.*

*L. Cerca que circunda los Almacenes.*

*M. Garitas por las que pueden impedir las Sentinelas se aproximen a la Cerca y también registrar el espacio interior que hay entre Almacenes y Cerca.*

*N. Entrada a dicha Cerca.*

*O. Cuerpo de Guardia para el Oficial de dos divisiones.*

*P. Cuerpo de Guardia para la Tropa.*

*Q. Quarto para el Sargento.*

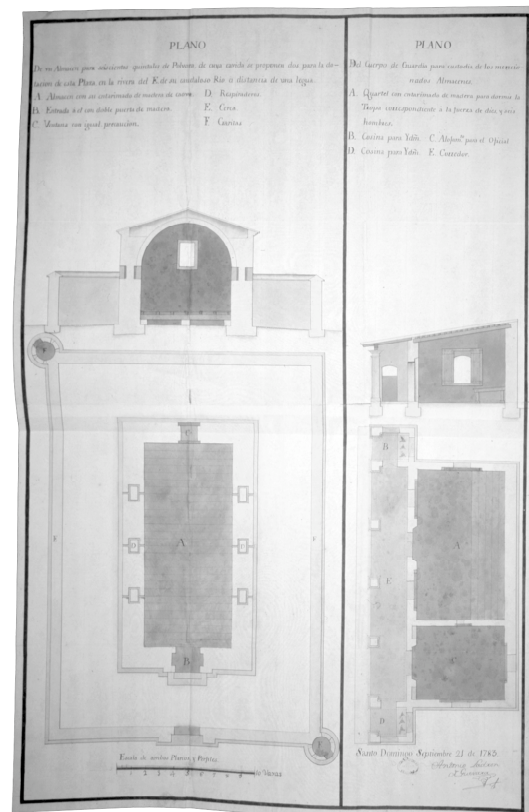
*R. Almacén para utensilios y Barrilería desocupada.*

*S. Corral.*

*T. Cosina Construida con la Ceparación del Corral y resguardo de los vientos para precaver todo incendio.*

*V. Pórtico.*

*Atanasio Sotelo»*



Si Sotelo hizo esto no teniendo «*otros principios ni reglas... que lo que observó en los almacenes de España, en los planos que ha visto y [en] su afición a imponerse en algunas facultades*»<sup>6</sup>, es evidente que habría visto y conocido lo que era corriente en aquel momento. Porque algunos planos que hemos podido ver en el propio Archivo de Indias y algún otro en la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro (Brasil), nos muestran una serie de coincidencias, aunque el almacén del Cusco parece haber avanzado en ciertas decisiones. Por ejemplo, en 1766 en Santo Domingo (hoy en la República Dominicana) Matheo Pérez planteaba en su proyecto en las cercanías del castillo de San Jerónimo un almacén con un sistema semejante de entarimado y de ventilaciones<sup>7</sup>. Pero el planteo general difería bastante. En primer lugar porque unía el almacén con la zona de guardia y una capilla dejando apenas unos corredores de separación. Por otro, colocaba sendas antecámaras en los extremos que, si bien parecían de resguardo, se encontraban bajo el mismo techo del propio depósito.

Mayores parecidos se encuentran con la propuesta hecha en 1783 por Antonio Ladrón de Guevara que estaría a una legua de la ciudad de Santo Domingo y en la otra banda del río<sup>8</sup>. En este caso se encara un almacén con su cerca totalmente separado de lo que será el cuerpo de guardia y las cocinas, aunque el plano no muestra con claridad la posición relativa de ambos conjuntos. El almacén cuenta -como en el Cusco- con respiraderos, aunque aquí colocados en las paredes más largas. La cobertura parece ser de tejas, pero tiene una bóveda interior, aunque a pesar de ello no se dibuja ningún contrafuerte. Asimismo presenta una puerta y una ventana en muros opuestos, algo que también tiene el ejemplo de 1766, si bien hay en él algún quiebre en su eje. La cerca es similar a la del Cusco con sus garitas, pero el ingreso se hace de manera enfrentada con la puerta, algo que en el Perú, Sotelo había evitado.

El cuerpo de guardia proyectado por Ladrón de Guevara consta de dos habitaciones: una grande y con tarima para la tropa y otra para el oficial, abriendo ambas a una galería alargada. En cada extremo hay una cocina para el servicio de los soldados y del comandante respectivamente. Su partido es sencillo y claro presentando en todos los ambientes ventanas con postigos.

Tanto este último ejemplo cuanto el del Cusco tienen similitudes con otro plano que hemos encontrado en la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro, si bien sin ningún dato que nos pueda orientar sobre su ubicación y fecha más que la grafía propia de finales del XVIII y de estar escrito en castellano. Se repiten en él el sistema del almacén rectangular con contrafuertes y su cerca también con pequeños refuerzos curiosamente colocados hacia el interior, pero sin garitas. Como en el de Ladrón de Guevara se ve un interior abovedado y la coincidencia de las puertas de la cerca y el almacén. La ventilación parece pobre ya que se señala la clásica ventana del fondo y un único respiradero. El cuerpo de guardia repite la tira de habitaciones y el pórtico al frente, aunque más sencillo aun que el de Santo Domingo, ya que son sólo tres locales: cocina, cuerpo de guardia y cuarto del oficial. Tampoco aquí hay indicios de la ubicación relativa de los edificios entre sí.

Si nos atenemos a lo que Sotelo dice en su relación de méritos en el sentido de haberse embarcado para América en 1780 y de haber estado tres años siguiendo «*todas las expediciones, embarcos, desembarcos y transportes*»<sup>9</sup>, es posible que haya conocido lo proyectado por Pérez y aun lo que estaba delineando Ladrón de Guevara o, al menos, las ideas que se manejaban en aquella región caribeña donde parece haber estado sirviendo. De todos modos, en ninguno de los tres casos que hemos considerado hay tanto cuidado como en el Cusco de alejar las cocinas, aun si pensamos que a 3.500 metros de altitud la menor cantidad de oxígeno limita la combustión. Sabemos que por aquellos años había tratados sobre el tema que utilizaban quienes -como Sotelo- debían enfrentar tareas para las que no estaban realmente preparados. Esos manuales eran traducidos en los distintos países y por ello circulaban dentro de Europa y hasta en América. Justamente en uno de ellos se recomiendan tres detalles que se usaron en el Cusco. En primer lugar los contrafuertes laterales, que en caso de una explosión dirigirían el efecto hacia arriba. En segundo término, sugerían las ventilaciones internas al muro y, para terminar, el piso algo elevado a fin de aislar la pólvora de la humedad generando una cámara de aire que ayudara a la ventilación. Sin embargo, la otra sugerencia de techar con bóvedas, no fue elegida por Sotelo, tal vez por su complicación técnica<sup>10</sup>.

### **ATANASIO SOTELO, EL AUTOR**

Si bien no hay noticias ciertas sobre su lugar de nacimiento, puede inferirse que la fecha estaría alrededor de 1748. Posiblemente por la profesión de su padre, que también era militar, Atanasio se inclinó por la

carrera de las armas desde muy temprano, ingresando en ella a los catorce años, en cuanto pudo manejar el fusil<sup>11</sup>. Su padre, Luis Manuel Sotelo, actuó en las guerras de Italia y en los presidios de África, Gibraltar y Mahón. Atanasio, como cadete al principio y luego como teniente, ayudante mayor y capitán sirvió en el Regimiento de Infantería de Soria desde marzo de 1762, y se mantuvo ligado a él hasta su designación efectiva en la Infantería de Lima en noviembre de 1787<sup>12</sup>.

A la plaza de Orán llegó en 1772, pasando como refuerzo a Melilla en 1777. En este último enclave estuvo un año y tres meses con motivo de la nueva fortificación que se hacía a causa de las guerrillas con los marroquíes. Casi de inmediato es enviado al bloqueo de Gibraltar, permaneciendo en la zona mediterránea hasta principios de 1780. Esto lo habrá familiarizado con los temas de la arquitectura militar a pesar de no haberse formado específicamente en el asunto. También en esto, la experiencia de su padre en los diferentes presidios en que sirvió, le habrá ayudado.

Pero ello se habrá ampliado a partir de abril de 1780 cuando se embarcó a América con el ejército de operaciones que por entonces estaba bajo el mando de Victorio de Navia y después a cargo de Bernardo de Gálvez. Pasó algunos años acompañándolos en diversos puertos, posiblemente en la región caribeña. En 1783, Sotelo se encontraba en la escuadra que comandaba el Teniente General de Marina Josef Solano, y fue entonces que se publicó la paz con Inglaterra, por lo que esa vida de continuas entradas y salidas de puertos tuvo un cierto respiro. Pero lógicamente, esto habrá ampliado su visión en lo tocante a las construcciones defensivas, fortificaciones, cuerpos de guardia, polvorines.

Frente a los tratados de pacificación con el imperio británico, el Perú presentaba otro flanco de conflicto, pues en 1780 José Gabriel Condorcanqui, más conocido como Túpac Amaru, se había rebelado en el sur del país. Así fue que el Regimiento de Soria marchó hacia Lima en 1786 llevando a Sotelo en sus cuadros. En esos momentos fue cuando comenzaron a enviar pólvora al Cusco siendo Sotelo el encargado de diseñar el almacén y, finalmente, de concretar la obra.

Pero cuando ella estaba aun en construcción, en 1797, fue nombrado comandante de dos compañías de milicias que se acuartelaron en el Cusco por orden del virrey para seguridad de la provincia. Con ellas formó un cuerpo veterano ordenado e instruido, por lo que quedó vinculado a la ciudad hasta entrado el siglo XIX. Justamente, en 1804 le tocaría refaccionar el antiguo colegio de los jesuitas que, aunque ya no fungía como almacén de municiones, cobijaba a la tropa que lo usaba como cuartel. Así fue cómo con el éxito obtenido en la concreción del polvorín de San Carlos, sus tareas militares se matizaron con las de construcción y reacondicionamiento de edificios.

En 1802 se le denegó el grado de teniente coronel<sup>13</sup> y pareciera que no lo consiguió más adelante, ya que no encontramos su nombramiento efectivo. Si bien se lo trataba ordinariamente con tal título, ello sólo tendría carácter interino y recibiría un sueldo bajo. De allí los ruegos del Conde Ruiz de Castilla, presidente de la Real Audiencia del Cusco, y los documentos, planos y certificaciones adjuntadas a sus cartas, que se envían al Consejo como sustento de las peticiones y que aquí anotamos. Inclusive, el propio Sotelo solicita al menos una intendencia, especialmente la de Arequipa o la de Puno<sup>14</sup>.

Las autoridades cusqueñas señalaban que más allá de los servicios prestados como diseñador y constructor del polvorín, había tenido que organizar las patrullas y hasta cuidar en forma personal a los tres reos principales de una importante insurrección de aquellos primeros años del siglo XIX. Eran ellos Gabriel Aguilar, José Manuel Ubalde y Marcos Dongo, a quienes mantuvo presos, alimentó y cuidó de que no hablasen con nadie sin su presencia. Por ello se pedía su ascenso, que pareciera que nunca llegó, a pesar de haber quedado vacante el principal puesto militar de la ciudad por la muerte de Santiago Novoa<sup>15</sup>.

## LA HISTORIA POSTERIOR

Los años pasaron y pronto llegarían los levantamientos patriotas que culminarían con la independencia. A lo largo del siglo XIX la reorganización del país llevó a múltiples cambios, que continuaron en la centuria posterior. La llegada del ferrocarril, el trazado de nuevos caminos para el transporte automotor y la concreción del primer aeropuerto ya estaban presentes cuando en 1950 un gran terremoto asoló la ciudad. Esta emergencia fue el disparador para que se supiera más del Cusco a través de las noticias masivas y por los planes de la Unesco y otras entidades que concurrirían a salvar monumentos y a apoyar al Perú en sus intentos para poner en valor su centro histórico y sus sitios arqueológicos. Varios programas se sucederían abrien-

do las puertas al turismo, así como a cursos, restauraciones y proyectos especiales. La ciudad entraría desde los años 60 en una expansión de su traza que fue englobando al polvorín dentro de la zona urbana. Esto se facilitó por el traslado del aeropuerto a principio de los 70 que hizo que el viejo campo de aviación fuera loteado para cobijar nuevos barrios.

Con ello se fue perdiendo la denominación popular que la zona tenía y que hoy pocos recuerdan. Pues en aquellos años era normal cuando se iba a abordar un avión o a recibir a algún pasajero decir que se iba al "campo de pólvora", o cuando se iba de picnic o a un encuentro deportivo se decía que se iba al "polvorín", aunque posiblemente ese apodo no se relacionara con el edificio concreto. El almacén militar siguió allí olvidado y ni siquiera figuró en las listas patrimoniales que se consideraron en estos últimos cincuenta años. El cuerpo de guardia desapareció al igual que el almacén pequeño, la mitad de la cerca perimetral y las garitas.

Hoy el almacén principal se encuentra dentro de un predio de la Dirección Regional de Transportes que lo usa como depósito. Está ubicado en las cercanías del Hospital Regional sobre la diagonal Angamos, consolidada sobre un viejo camino que separaba ambas pistas de aterrizaje. A su alrededor se agolpan camiones, tractores y maquinaria vial. Inclusive, hace un par de años los responsables estuvieron a punto de demolerlo por no conocer su valor histórico, que recién ahora han descubierto<sup>16</sup>.

La oficina del Plan Maestro del Centro Histórico ha hecho un primer relevamiento a principios de julio de 2004 y ya lo tiene en su inventario<sup>17</sup>. Se espera que pronto el antiguo almacén de pólvora sea reconocido y restaurado.

## NOTAS

Abreviaturas: AGI. Archivo General de Indias, Sevilla., RAH. Real Academia de la Historia, Madrid.

<sup>1</sup> RAH. Colección Mata Linares. T. CXIII, fs.76. Oficio del virrey del Perú, Lima, 16-11-1786.

<sup>2</sup> AGI. Cuzco 7. «Relación del Real Almacén de Pólvora construido extramuros de la Plaza del Cuzco, Reyno del Perú». Cuzco, 1º-3-1804. fs.2.

<sup>3</sup> AGI. Cuzco 7. "Relación del Real Almacén...". fs.6.

<sup>4</sup> AGI. Cuzco 7. Certificación de Agustín Chacón y Becerra. Cuzco, 9-1-1806.

<sup>5</sup> AGI. Mapas y Planos, Perú Chile. 157. 1804. Colores. 510 x 850 mm. Esc. de 15 varas castellanas los 150 mm. Procedencia: Cuzco 7.

<sup>6</sup> AGI. Cuzco 7. «Relación del Real Almacén... ». fs.6.

<sup>7</sup> AGI. Mapas y Planos. Santo Domingo 334. 1766.

<sup>8</sup> AGI. Mapas y Planos. Santo Domingo 488. 1783.

<sup>9</sup> AGI. Cuzco 7. «Relación de los méritos y servicios del Reximiento Infantería RI. de Lima, graduado de Teniente Coronel D. Atanacio Sotelo». 1º-3-1804. fs.1.

<sup>10</sup> D'ANTONI PAPACINO, Alessandro Vittorio, *Architettura militar: na qual se trata dos princípios fundamentaes da fortificação*, Lisboa, Typographia Regia Silviana, 1790, trad. del original italiano por M.J.Dias Acedo, citado por MENDONÇA DE OLIVEIRA, Mario, *As fortificações portuguesas de Salvador quando cabeça do Brasil*, Salvador, Fundação Gregório de Mattos, 2004, pp.164-165.

<sup>11</sup> AGI. Cuzco 7. Presentación de A. Sotelo. Cuzco, sin fecha [marzo 1806].

<sup>12</sup> AGI. Cuzco 7. «Relación de los méritos...». fs.1.

<sup>13</sup> AGS. Secretaría de Guerra 7112, exp.17, fs.152-153.

<sup>14</sup> AGI. Cuzco 7. Presentación de A. Sotelo. Cuzco, sin fecha [marzo 1806].

<sup>15</sup> AGI. Cuzco 7. Carta del Conde Ruiz de Castilla. Cuzco, 3-3-1804; Certificación de Agustín Chacón y Becerra. Cuzco, 9-1-1806.

<sup>16</sup> Entrevista al ingeniero Marco Tulio Román Echevarría -Director de Caminos- a quien se agradece el acceso al polvorín en julio de 2004.

<sup>17</sup> Oficina que dirige el arquitecto Carlos Aguilar, e integrada por los arquitectos Juan Julio García Rivas, Dynett Llerena Cajigas, Nancy Venavente Valcarcel y por la arqueóloga Mónica Paredes García, a quienes agradecemos el apoyo técnico y la documentación fotográfica.